



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE
2024 - 2027

En el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla; siendo las 17:00 horas del día diecisiete de diciembre del año dos mil veinticuatro, encontrándose reunidos tres de los tres integrantes del Comité de Transparencia, conformado por el C. Alen Adair Trujillo Hernández, en su carácter de Presidente del Comité; Lic. Jonathan Yves Romero Gines, Secretario del Comité y el Ing. Bulmaro Gómez Torres, Vocal Único; contando con la asistencia de la Titular de la Unidad de Transparencia, la Lic. Frida Gisela Pedraza Martínez, designada asistente permanente quien cuenta con voz pero sin voto; en la oficina que ocupa la Unidad de Transparencia dentro del Palacio Municipal ubicado en Calle Aquiles Serdán, sin número, Barrio Centro, Tlacotepec de Porfirio Díaz, Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, con el propósito de llevar a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, periodo administrativo 2024-2027, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 12 fracción V, 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, desarrollándose conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2025. -----
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2025. -----
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Accesibilidad y Protección de Datos Personales del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2025. -----
6. Asuntos Generales. -----
7. Clausura de la Quinta Sesión Ordinaria. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

La Sesión es presidida por el C. Alen Adair Trujillo Hernández, Presidente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, quien, en uso de la palabra, agradece la puntual asistencia de los presentes, dándoles la más cordial bienvenida, iniciando con el desahogo del orden del día para la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CT-MSST/SO/05/171224



Transparencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 fracción VI, párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----

El Presidente del Comité, instruye al Secretario del Comité Lic. Jonathan Yves Romero Gines, para que proceda con el pase de lista de asistencia para dar confirmación de la presencia de los miembros del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, periodo administrativo 2024-2027, convocados a esta sesión. -----

Nombre	Cargo en el H. Ayuntamiento y designación en el Comité de Transparencia	Asistencia
C. Alen Adair Trujillo Hernández	Tesorero Municipal y Presidente del Comité de Transparencia	PRESENTE.
Lic. Jonathan Yves Romero Gines	Director de Gobernación y Secretario del Comité de Transparencia	PRESENTE.
Ing. Bulmaro Gómez Torres	Director de Obras Públicas y Vocal Único del Comité de Transparencia	PRESENTE.

Con la confirmación de asistencia de los 3 integrantes que conforman el Comité de Transparencia y contando con la presencia de la Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Frida Gisela Pedraza Martínez, quien cuenta con voz, pero no con voto; se declara la **existencia de Quórum Legal**, quedando instalada la **Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia**, teniéndose como válidos los acuerdos y resoluciones que se adopten en la misma. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

Continuando con el uso de la voz, el Presidente del Comité, para el desahogo del segundo punto programado, procede a dar lectura a cada uno de los 7 puntos programados del orden del día, preguntando a los integrantes al finalizar, si están a favor de la propuesta. -----

“Integrantes del Comité de Transparencia, quienes estén por la afirmativa de aprobar el orden del día propuesto para esta Sesión, sírvanse manifestarlo levantando la mano, 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, gracias”. -----

Se aprueba por **unanimidad de votos**, el orden del día, como fue propuesto. -----

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CT-MSST/SO/05/171224



TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2025. -----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE
2024 - 2027

Con la finalidad de programar las fechas en las que tendrán verificativo las siguientes Sesiones Ordinarias de este Comité de Transparencia, para el ejercicio 2025, la Titular de la Unidad de Transparencia propone, para consideración de este Comité, la siguiente propuesta: -----

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA FINALIZAR EL EJERCICIO FISCAL 2024			
Número de la sesión	Fecha programada de celebración		Clave de la sesión
	Mes	Día	
1ER. TRIMESTRE			
SEXTA	ENERO	3	CT-MSST/SO/06/030125
SÉPTIMA	ENERO	17	CT-MSST/SO/07/170125
OCTAVA	FEBRERO	4	CT-MSST/SO/08/040225
NOVENA	FEBRERO	17	CT-MSST/SO/09/170225
DÉCIMA	MARZO	3	CT-MSST/SO/10/030325
DÉCIMA PRIMERA	MARZO	18	CT-MSST/SO/11/180325
2DO. TRIMESTRE			
DÉCIMA SEGUNDA	ABRIL	3	CT-MSST/SO/12/030425
DÉCIMA TERCERA	ABRIL	17	CT-MSST/SO/13/170425
DÉCIMA CUARTA	MAYO	5	CT-MSST/SO/14/050525
DÉCIMA QUINTA	MAYO	19	CT-MSST/SO/15/190525
DÉCIMA SEXTA	JUNIO	3	CT-MSST/SO/16/030625
DÉCIMA SÉPTIMA	JUNIO	17	CT-MSST/SO/17/170625
3ER. TRIMESTRE			
DÉCIMA OCTAVA	JULIO	3	CT-MSST/SO/18/030725
DÉCIMA NOVENA	JULIO	17	CT-MSST/SO/19/170725
VIGÉSIMA	AGOSTO	4	CT-MSST/SO/20/040825
VIGÉSIMA PRIMERA	AGOSTO	18	CT-MSST/SO/21/180825
VIGÉSIMA SEGUNDA	SEPTIEMBRE	3	CT-MSST/SO/25/030925
VIGÉSIMA TERCERA	SEPTIEMBRE	17	CT-MSST/SO/23/170925
4TO. TRIMESTRE			

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CT-MSST/SO/05/171224



CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA FINALIZAR EL EJERCICIO FISCAL 2024			
Número de la sesión	Fecha programada de celebración		Clave de la sesión
	Mes	Día	
VIGÉSIMA CUARTA	OCTUBRE	3	CT-MSST/SO/24/031025
VIGÉSIMA QUINTA	OCTUBRE	17	CT-MSST/SO/25/171025
VIGÉSIMA SEXTA	NOVIEMBRE	3	CT-MSST/SO/26/031125
VIGÉSIMA SÉPTIMA	NOVIEMBRE	18	CT-MSST/SO/27/181125
VIGÉSIMA OCTAVA	DICIEMBRE	3	CT-MSST/SO/28/031225
VIGÉSIMA NOVENA	DICIEMBRE	17	CT-MSST/SO/29/171225

Se aclara que para la realización de esta propuesta se consideró el Calendario Oficial de Labores del H. Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec para el ejercicio fiscal 2025, el cual establece como días inhábiles todos los sábados y domingos y, apegándose a las determinaciones de la Ley Federal del Trabajo vigente, la cual establece en su artículo 74, como días de descanso obligatorio: el primero de enero; el primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero; el tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo; el 1º de mayo; el 16 de septiembre; el tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre, y el 25 de diciembre. -----

Posterior al análisis y revisión de este asunto, de conformidad con el artículo 21 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se procede a someter a votación. -----

Integrantes del Comité de Transparencia, quienes estén por la afirmativa de aprobar el documento normativo presentado por la Unidad de Transparencia, favor de manifestarlo levantando la mano, 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, gracias". -----

ACUERDO CT-MSST/SO/05/AC-01. - Por unanimidad de votos, de conformidad con los artículos 20, 21 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2025 como ha quedado asentado en este punto del orden del día: -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2025. --

Para el desahogo del presente punto del orden del día, el Presidente del Comité, presenta la propuesta de Programa Anual de Trabajo del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2025 documento elaborado de conformidad con los artículos de la Ley, con el objetivo de

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CT-MSST/SO/05/171224**



presentar las actividades, metas y estrategias que guiarán al Comité de Transparencia en el desempeño de sus funciones durante el ejercicio fiscal 2025. -----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE
2024 - 2027

Este Plan de Trabajo, tiene como objetivo establecer estrategias y acciones concretas que permitan la correcta aplicación de los principios de transparencia y acceso a la información en la Administración Pública Municipal. Este documento servirá como una guía para la labor del Comité, estableciendo las bases para la evaluación y mejora continua en el cumplimiento de sus funciones. Asimismo, a través de este plan, se reafirma el compromiso del Ayuntamiento con la promoción de un entorno transparente y confiable, en el que la ciudadanía pueda acceder a información clara y oportuna sobre la gestión pública. -----

Posterior al análisis y revisión de este documento de planeación, de conformidad con el artículo 21 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se procede a someter a votación. -----

“Integrantes del Comité de Transparencia, quienes estén por la afirmativa de aprobar el documento presentado, favor de manifestarlo levantando la mano, 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, gracias”. -----

ACUERDO CT-MSST/SO/05/AC-02. - Por unanimidad de votos, de conformidad con los artículos 20, 21 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se aprueba el Programa Anual de Trabajo del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2025 como fue presentado en este punto del orden del día. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Accesibilidad y Protección de Datos Personales del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2025. -----

Continuando con el desahogo de este punto, el Presidente del Comité, propone para su análisis, discusión y en su caso, aprobación, el Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Accesibilidad y Protección de Datos Personales del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2025, documento de planeación formalizado en apego a las atribuciones establecidas por los Lineamientos para la Integración, Operación y Funcionamiento del Comité de Transparencia, la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y la demás normatividad aplicable. -----

“Este programa fue elaborado con fundamento en los artículos 12 fracción V, 20 y 22 fracciones V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en atención a la Recomendación No Vinculante No. 4 propuesta por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla (ITAIPIUE) a través del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción que a la letra dice: -----

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CT-MSST/SO/05/171224



Recomendación no vinculante dirigida a las Personas Titulares de los 322 Sujetos Obligados del Estado de Puebla que cuentan con estructura propia, a efecto de que verifiquen que los programas de capacitación que establezcan los Comités de Transparencia para el Ejercicio 2025, integren las materias de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, incluyendo a la totalidad de los integrantes de sus Sujetos Obligados atendiendo a lo dispuesto en los artículos 22, fracción VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; y 114, fracción VI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla. -----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEB.
2024 - 2027

La recomendación tiene como objetivo general, garantizar que el personal adscrito a los sujetos obligados cuente con los conocimientos necesarios para el ejercicio de sus funciones en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales. -----

El objetivo particular del proyecto es que los titulares de los sujetos obligados se cercioren que los programas de capacitación que implementaran sus Comités de Transparencia para el Ejercicio 2025, integren las materias de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, incluyendo a todas las personas que integran su Sujeto Obligado." -----

Derivado del análisis y revisión de la presente Recomendación No Vinculante, así como de los hechos y elementos de evidencia que la justifican y posterior a la revisión del razonamiento lógico-jurídico que le da sustento; el Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla. Administración 2024-2027, determinó la pertinencia y conveniencia de **ACEPTAR LA RECOMENDACIÓN** para alcanzar los fines especificados que se plantean en el Objetivo General planteado en este proyecto. -----

Posterior al análisis y revisión del documento presentado, verificando la validez legal y el apego a derecho de su contenido con las disposiciones de las Leyes vigentes en la materia, de conformidad con el artículo 21 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se procede a someter a votación. -----

“Integrantes del Comité de Transparencia, quienes estén por la afirmativa de dar el visto bueno a los 2 documentos actualizados y presentados por la Unidad de Transparencia, favor de manifestarlo levantando la mano, 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, gracias”.

ACUERDO CT-MSST/SO/05/AC-03. - Por unanimidad de votos, de conformidad con los artículos 20, 21 fracción VI y 22 fracciones I, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se aprueba el Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Accesibilidad y Protección de Datos Personales del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2025, como fue presentado, dictando la siguiente instrucción: -----

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CT-MSST/SO/05/171224**

Único. – La Unidad de Transparencia será el Área competente para vigilar, verificar y brindar el seguimiento respectivo para la difusión, observancia y cumplimiento de este Programa Anual de Capacitación, contando con las atribuciones para supervisar y requerirle a todas las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento, la evidencia que justifique su avance y cumplimiento trimestral. -----



SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Asuntos Generales. -----

El C. Presidente del Comité de Transparencia pregunta a los presentes si existe algún otro tema o asunto pendiente por tratar en esta Sesión Ordinaria. -----

Sin asuntos generales que tratar. -----

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Clausura de la Quinta Sesión Ordinaria. -----

Y no habiendo otro asunto que tratar; se levanta la presente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla; **siendo las 17:42 horas del mismo día que se actúa**, firmando de conformidad; los integrantes de este órgano colegiado para los fines legales y administrativos a que haya lugar, todos los que en ella intervinieron para los fines legales a que haya lugar. EL SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. DOY FE. -----

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN Tlacotepec, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



C. Alen Adair Trujillo Hernández
Presidente del Comité
de Transparencia




Lic. Jonathan Yves Romero Gines
Secretario del Comité
de Transparencia



Ing. Bulmaro Gómez Torres
Vocal del Comité
de Transparencia

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SAN SEBASTIAN Tlacotepec, PUE
2024 • 2027

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CT-MSST/SO/05/171224**

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



Lic. Frida Gisela Pedraza Martínez
Asesora Técnica del Comité
de Transparencia



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE
2024 - 2027

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla. Administración 2024-2027, celebrada el día **diecisiete de diciembre del año dos mil veinticuatro.**

